



LITERATURA ESPAÑOLA

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Hay que pensar en un ejercicio modélico al que se le otorgarán diez puntos: cinco por teoría y cinco por el comentario.

En la teoría se tendrá en cuenta lo adecuado de la respuesta al enunciado, así como la capacidad de síntesis y el orden expositivo.

En el comentario lo fundamental es entender el texto y evitar toda paráfrasis o "cuenta contarás".

Por tratarse de una prueba de madurez debe tenerse muy en cuenta la expresión. Quiero decir que se valorará la corrección gramatical, el vocabulario apropiado y la presentación, que es tanto como advertir que se penalizará el fárrago, las faltas de ortografía, acentuación y puntuación.